Nómina de Beneficiarios Pago estipendios

Año	Mes	Nombre programa	Fecha otorgamiento	Tipo acto	Denominación acto	Fecha acto	Número acto	Razón social	Nombre beneficiario	Apellido paterno beneficiario	Apellido materno beneficiario
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NANCY	ABARCA	NUÑEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MIREYA	AGUAYO	NAVARRETE
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NORMA	GUILERA	AGUILERA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		BRENDA	AGUILERA	URTUBIA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		EVA	ALMENDRA	HUARACAN
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LELY	ALMENDRAS	PACHECO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARISOL	ARAMUNDIS	FARIAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NORMA	ARIAS	SALAZAR
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARIA	ARROYO	SANHUEZA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		INES	AVILA	ORELLANA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ADRIANA	BAEZ	GODOY
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARIA	BAÑADOS	ARAVENA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MONICA	BARROS	ROJAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ALBINA	BASAI	NUÑEZ

		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		JUANA	BASAI	ROJAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		SUSANA	BASCHMANN	HOCHFAERBER
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ROSA	BIZAMA	ESTRADA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NELDA	BRAVO	MORALES
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ZULEMA	CALDERON	MORALES
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		PATRICIA	CAMPOS	CAMPOS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		HAIDEE	CAMPOS	SOTO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ANDRES	CAPETILLO	VALENZUELA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		EVELYN	CARRASCO	HENRIQUEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		PAULINA	CARRASCO	VERA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ALICIA	CASANOVA	ROLDAN
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		TERESA	CASTRO	BECERRA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ROSARIO	COLLANTE	ROSALES
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		JULIA	CONTRERAS	VALDIVIA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LUZMIRA	CORNEJO	RIVERA

		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ERICA	CORTES	QUILAQUEO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		JUAN	CUEVAS	SILVA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		SERGIO	DIAZ	CASTRO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ESTER	DIAZ	MUÑOZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		VICTORIA	ESCALANTE	VALENZUELA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ROSA	ESCOBAR(Loren	ASTUDILLO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ANA	ESPINOZA	PEREZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		JUANA	FARIAS	TREJO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		KARINA	FLORES	PLACENCIO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		SCARLETT	FLORES	RAMOS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		OSCAR	FIGUEROA	VIDAL
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		FANY	GAJARDO	CASTILLO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ELENA	GALEAS	
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ROSA	GALLARDO	PINILLA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		TATIANA	GAMBOA	PEDEMONTE

		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARIA	GARRIDO	VEGA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARIA	GONZALEZ	ESPINOZA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ROXANA	GONZALEZ	MARTINEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ARTURO	GONZALEZ	CHAPARRO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ERICA	GONZALEZ	CHAPARRO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		BENEDICTA	GONZALEZ	PARRA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		YOSSELYN	GONZALEZ	SERRANO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		EVELYN	GONZALEZ	SILVA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ANDREA	GUTIERREZ	LARA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		PAOLA	GUTIERREZ	P.
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		SARA	HENRIQUEZ	MALDONADO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		VIVANA	HERMOSILLA	RIVAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		HANAKITO	HONDA	MOYA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ROXANA	HURTADO	SALINAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		GLADYS	IRRAZABAL	OLIVARES

		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		GUSTAVO	IRARRAZABAL	SILVA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		CARLOS	LARENAS	
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		FELIPE	LAY	CAMPUSANO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		CRISTINA	LECAROS	GOMEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LETICIA	LEON	MORALES
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NORA	LLANZA	MIRANDA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LUZMIRA	LOBOS	BUSTAMANTE
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		GLORIA	MALDONADO	SALGADO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		BETY	MANQUEO	
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LUIS	MALLEA	BAQUEDANO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ABIGAIL	MARILICAN	CLAVIJO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		SARA	MARTINEZ	FERREIRA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		CORINA	MARTINEZ	OSORIO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		FRANCISCA	MARQUIEDT	HENRIQUEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		EMA	MATAMALA	MOREIRA

		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		GLORIA	MELLADO	CID
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		BLANCA	MENDEZ	VASQUEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		EDUVINA	MENDOZA	CRUCES
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LUIS	MENGHINI	ARAYA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		DENISSE	MEÑIQUE	DUCHENS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		CECILIA	MILLA	GALLARDO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ELEANTINA	MIRANDA	MIRANDA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ROXANA	MOLINA	VERGARA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		RENATO	MONTI	GUTIERREZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		DANIEL	MORA	GALLEGOS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		JUANA	MORALES	GUZMAN
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LUISA	MORENO	BARQUEROS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		DIONISIA	MULATO	CANIUÑIR
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ANA	MULLER	RIVAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LIDIA	MUÑOZ	MOLINA

		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		DELIA	MUÑOZ	MUÑOZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		CINTHIA	MUÑOZ	HERRERA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LUIS	MUÑOZ	FAUNDEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		CECILIA	MUÑOZ	PEREIRA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARIA	MUÑOZ	SUAREZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ROSA	NAVARRO	PEREZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LLUDITH	NEGRETE	MUÑOZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ELCIRA	NOVOA	ROJAS (hermana)
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		CARMEN	OLAVE	VASQUEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		RUT	OLIVARES	HUERTA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LIZARDO	OLIVARES	MIRANDA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		JEANETTE	ORACIO	MUÑOZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ISABEL	ORTUZAR	ANGEL
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		BLANCA	OYANEDEL	RIVERA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARIA	PALMA	GALAZ

		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ALEJANDRO	PALOMINOS	QUINTANILLA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		OLIVIA	PAREDES	DONOSO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		INES	PAVEZ	CISTERNAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		SILVIA	PERALTA	MORENO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARCIA	PEREZ	VALENZUELA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARCIA	PEREZ	VALENZUELA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ANA	PLETIKOSIC	CARRIZO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		SILVIA	PUGA	PONCE
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		SONIA	PINTO	PONCE
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LILIAN	RAMIREZ	
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		JUANA	REBOLLEDO	GUAJARDO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		CLAUDIO	RETAMAL	RETAMAL
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		KATHERINE	REYES	MATAMORO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		GLADYS	RODRIGUEZ	ALARCON
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LUZ	RODRIGUEZ	RIQUELME

		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ADRIANA	ROJAS	MARQUEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARIA	ROJAS	ROMAN
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NOLFA	ROMERO	PAREJAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		JUANA	SAAVEDRA	CONTRERAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARTA	SALAZAR	CASTILLO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LUIS	SALAZAR	SEPULVEDA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ELENA	SALAS	GARCIA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ERICA	SILVA	ARDILES
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ELOÍZA	SILVA	VIDAL
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARIA	SOTO	ANDAUR
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		RENE	SOTO	ORELLANA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		VICTOR	TAPIA	PEÑALOZA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NORA	TORO	GONZALEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		LIDIA	TORRES	BAHAMONDES
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		TERESA	UBILLA	FUENZALIDA

		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NERIS	URRUTIA	LEIVA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ELCIRA	VALENCIA	GARRIDO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MIREYA	VALENZUELA	CONTRERAS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARIA	VALENZUELA	RUBILAR
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MONICA	VASQUEZ	IRIBARRA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		MARÍA	VARGAS	ARAYA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		BEATRIZ	VARGAS	LORCA
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		JAQUELINE	VELARDE	OLIVARES
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NATALIA	VERGARA	BUSTOS
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		HILDA	VERGARA	DIAZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		ADRIANA	VILLA	BUSTAMANTE
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		AIDA	VILLAGRA	MENDEZ
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		CIRIA MARGARITA	VIVEROS	CARRILLO
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		NORMA	ZEBALLOS	DURAN
		Pago Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados	30-06-2015	Decreto	Es un beneficio monetario de $24.979 , para personas cuidadores de pacientes postrados, que califiquen como postrados severos y ser beneficiarios de Fonasa A o B. Las personas adscritas a este programa son evaluados por los CESFAM comunales e ingresados a la nómna de benficiarios debidamente validada por el SSMC.	03-03-2015	315		PATRICIA	ZUÑIGA	SALAZAR